

## REUNION DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS: 1/NOV/2005

Siendo las 12:20 Hrs. del día 1 de noviembre de 2005, se reunieron los miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en sesión ordinaria según la convocatoria emitida por la Directora Dra. Nahara Ayala con fecha 21 de octubre de 2005, bajo el siguiente orden del día: -----

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Con la asistencia de 5 consejeros propietarios y 4 suplentes, la Dra. Nahara Ayala, Presidenta del Consejo, declara el quórum legal. -----

**2.- Elección de escrutadores.** Se procede a la elección de escrutadores, siendo electos en forma unánime los consejeros alumno Jovani Catalán y maestro Javier Villegas. -----

**3.- Lectura y aprobación del orden del día.** Se propone se incluya en el punto de asuntos generales del orden del día lo siguiente: 1) Información sobre la apertura de la convocatoria para la entrega del reconocimiento al mérito académico, 2) turnar a la comisión de pro desarrollo escolar el análisis para la compra de un vehículo para la Facultad y 3) comentarios sobre problemática de la infraestructura de la Facultad. Se somete a aprobación el orden del día, siendo aprobado por unanimidad. -----

**4.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.** El secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior. El maestro Javier Villegas solicita se enmiende el acta en el punto 6 "Establecer comisiones del Consejo Técnico", modificando su nombre ya que se le nombró dentro de la comisión de asuntos legales como Jorge Villegas. Se aprueba el acta, con la enmienda respectiva, con 6 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra. -----

**5.- Conceptos e importes periodo escolar 2006-1.** La Presidenta del Consejo presenta al pleno una descripción de los conceptos e importes que se cobraron en el periodo 2005-2 a los alumnos de la Facultad de Ciencias por admisión y reinscripción, hace una reseña de los aumentos en las cuotas en los últimos dos semestres e informa que la tesorería de la UABC ha solicitado a la facultad revise las cuotas y decida si van a modificarse para el periodo 2006-1, propuesta de modificación que debe ser aprobada por consejo técnico. -----

**6.- Conceptos admisión y/o reinscripción 2006-1.** Como seguimiento al punto anterior, la Presidenta del Consejo propone modificar los conceptos de admisión y/o reinscripción añadiendo un concepto o rubro denominado "prograduación", que consiste en incrementar \$75.00 M.N. la cuota de admisión/reinscripción, y que esta aportación de cada alumno, vaya a un fondo económico que se entregaría a la generación de alumnos que vayan egresando cada semestre, para ayuda a sus eventos de graduación. La propuesta es respaldada con un análisis que determina que el monto de \$75.00 M.N. es el más adecuado para cubrir algunas de las necesidades económicas básicas para la graduación de los alumnos que egresan y no impacta negativamente la economía de los alumnos que se inscriben o reinscriben a la Facultad. A partir de este momento se pone a consideración del pleno la propuesta y se abre la discusión sobre el tema. Se presenta una amplia participación de los consejeros, escuchándose las siguientes opiniones y propuestas: que es beneficioso el establecimiento de esta cuota, ya que la familia de los egresados no tendrán que hacer aportaciones o sacrificios económicos importantes; se cuestiona si esta cuota se cobra en otras escuelas, la Presidenta del Consejo menciona que esta cuota está establecida en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales y en la Facultad de Ingeniería; se comenta que este asunto ya ha sido discutido entre algunos alumnos y en general opinan que no están de acuerdo en que se establezca una cuota de este tipo; se comenta que la decisión la deben tomar los alumnos y que quizás el fondo deba destinarse a la titulación y no a la graduación, hay varias opiniones favorables sobre este comentario; también se opina a favor de la propuesta argumentando que los alumnos de los últimos semestres se ausentan mucho de clases por participar en eventos para recaudar fondos para su graduación. Considerando lo anterior, la Presidenta del Consejo formula la siguiente propuesta: Declarar la sesión abierta para que los consejeros alumnos vayan con sus representados, presenten la propuesta de modificación a los conceptos de admisión y/o reinscripción, escuchen comentarios y traigan una decisión a Consejo Técnico, se vota esta propuesta y se obtienen 6 votos a favor, 1 voto en contra y una abstención. Este punto queda abierto para la continuación de la sesión. -----

**7.- Establecimiento de fecha para dictamen de resolución de la Especialidad en Viticultura y Enología.** La presidenta del consejo solicita a la comisión de Asuntos Académicos una fecha para la entrega de la resolución sobre el asunto que se les turnó en la anterior sesión de consejo. El maestro Jorge Villavicencio, en nombre de la maestra Victoria Meza coordinadora de la Comisión, comenta que la comisión ya se reunió a discutir y que sobre el particular ya ha recibido algunas opiniones de algunos miembros de la Facultad. Derivado de lo anterior la comisión propone siguiente estrategia para elaborar el dictamen: considerar la opinión de dos expertos sobre la propuesta de especialidad, para lo que ya se han puesto en contacto con algunos profesores de Biología quienes les han dado algunas sugerencias para esta consulta; el dictamen se podrá entregar 10 días después de recibir la opinión de los expertos y también consideran pertinente que Christian MacKay vuelva a presentar la propuesta ante el nuevo Consejo Técnico. La Presidenta del Consejo, solicita una fecha para la presentación del dictamen y el maestro Jorge Villavicencio responde que en la continuación de esta sesión de consejo, presentarán una fecha para la entrega del dictamen, lo anterior queda asentado en escrito dirigido por la comisión al H. Consejo Técnico de esta Facultad. Este punto queda abierto para la continuación de la sesión. -----

**8.- Establecimiento de fecha para dictamen de resolución del Reglamento de Consejo Técnico.** El maestro Ricardo Eaton en calidad de coordinador de la Comisión de Asuntos Legales, expone que la Comisión aun no se ha reunido, por lo que será hasta la continuación de esta sesión cuando puede dar una fecha para la entrega del dictamen de resolución del Reglamento de Consejo Técnico. Este punto queda abierto para la continuación de la sesión. -----

**9.- Establecimiento de fecha para dictamen y resolución del Reglamento de Titulación.** Al igual que en el punto anterior el maestro Ricardo Eaton expone que será hasta la continuación de esta sesión cuando puede dar una fecha para la entrega del dictamen de resolución del Reglamento de Titulación. -----

**10.- Uso de cuotas específicas.** La Presidenta del Consejo presenta un desglose de los gastos efectuados en la Facultad por concepto de salidas de campo, como parte de las actividades académicas de la carrera de Biología durante el año 2005, mismos que representan un monto mayor al presupuesto que tiene la Facultad para ello. Por lo anterior propone que el uso de cuotas específicas se destine a la compra de un vehículo tipo camión y presenta un ejercicio de los gastos de una salida de campo bajo 3 escenarios: la utilización de vehículos tipo panel como los que tiene la Facultad, la utilización de un vehículo tipo camión como el que se propone comprar y la renta de un vehículo externo a la Facultad, el análisis muestra que habría un ahorro económico sustancial en los gastos de las salidas de campo si se tuviera un vehículo tipo camión, además de brindar una mayor seguridad a los alumnos y maestros que participan en las salidas de campo. Pone a disposición de la comisión de pro desarrollo escolar, a través del administrador de la Facultad, toda la información detallada sobre los gastos efectuados por concepto de las salidas de campo, incluyendo los gastos de mantenimiento de los vehículos y las bitácoras de estos. -----

**11.- Asuntos generales.**

**Primero.-** La Presidenta del Consejo lee el oficio que le envía el Rector Dr. Alejandro Mungaray Lagarda, sobre la solicitud a esta Facultad para enviar propuestas para el reconocimiento al Mérito Académico 2005. Se comenta que al igual que en otros años, se va a colocar una caja en la Dirección de la Facultad para recibir las propuestas. **Segundo.-** La Presidenta del Consejo turna a la Comisión de pro desarrollo escolar la propuesta de utilizar las cuotas específicas para la compra de un vehículo tipo camión. **Tercero.-** La maestra Gloria Rubí realiza los siguientes comentarios sobre la infraestructura de la Facultad: falta limpieza en los salones del edificio A de la Facultad, a lo que la Dra. Nahara Ayala responde que esto se debe a que no había personal de limpieza asignado a estos espacios, pero que esto se debe resolver la próxima semana, ya que se acaba de asignar a una persona para la limpieza de este edificio; la maestra también comenta que el ruido en la Facultad ha estado aumentando y que se deben tomar algunas acciones para controlar esto, refiere como ejemplo el excesivo ruido que se presenta en el estacionamiento frente al edificio D y que este estacionamiento sigue sin personal de seguridad; también comenta que en el salón A1 hay un vidrio roto que se ha reportado ya muchas veces a la administración de la Facultad y esta a su vez al Departamento de Obras y aun no se ha cambiado, se solicita se ponga más atención en estos asuntos. SIENDO LAS 2:00 P.M. SE SUSPENDE LA SESIÓN Y SE DECLARA ABIERTA, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD REANUDARLA EL PRÓXIMO 3 DE NOVIEMBRE A LAS 12:00 P.M. -----

---

Siendo las 12:05 p.m. del día 3 de noviembre de 2005, se reanuda la sesión con la presencia de 6 consejeros propietarios y 4 suplentes, auto proponiéndose el alumno Diego Delgado como escrutador debido a la ausencia del alumno Jovani Catalán. -----

**Continuación del punto 6 del orden del día.-** Los alumnos Bereniz Castañeda y Adolfo Urvar exponen los resultados de la consulta que hicieron entre los alumnos sobre la propuesta de la cuota "prograduación": los alumnos de Ciencias Computacionales en su mayoría están a favor de que se establezca esta cuota y los alumnos de Biología en su mayoría están en contra de la propuesta, aunque en ambas carreras expresaron que les gustaría conocer una propuesta más detallada. El alumno Diego Delgado solicita al pleno la voz para la alumna de la Facultad Constanza Díaz, asistente no miembro del Consejo Técnico. Se aprueba por unanimidad la solicitud anterior. La alumna Constanza Díaz expone a nombre de su grupo, que tienen dudas sobre que pasará con la aportación de un alumno que no termine la carrera o no termine su carrera en la Facultad, y que proponen que el fondo se destine a la titulación y no a la graduación. Se escuchan algunas opiniones similares y en apoyo a la intervención de la alumna Constanza Díaz. La maestra Gloria Rubí propone que hoy no se vote y que se elabore una propuesta más detalla para una próxima ocasión. Con base en lo anterior, la Presidenta del Consejo formula las siguientes propuestas: Esperar hasta el próximo semestre para hacer una modificación a los conceptos de admisión y/o reinscripción de la Facultad y rechazar la propuesta de establecer una cuota denominada prograduación, propuesta que recibe 7 votos a favor; o modificar los conceptos de admisión y/o reinscripción de la Facultad para este periodo y decidirlo hoy, propuesta que recibe 0 votos a favor, presentándose una abstención para ambas propuestas. -----

**Continuación del punto 7 del orden del día.-** La maestra Victoria Meza, coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos, informa que el próximo 14 de noviembre la comisión va ha presentar el dictamen de resolución de la Especialidad en Viticultura y Enología. Sobre este tema la Presidenta del Consejo informa que en breve se hará una reunión con la Asociación de Vitivinicultores de Baja California para conocer su opinión sobre la especialidad, que la Universidad de Montpellier en Francia va ha brindar apoyo a la especialidad y también hace énfasis en la premura de conocer el dictamen de la comisión. -----

**Continuación del punto 8 del orden del día.-** El maestro Ricardo Eaton, coordinador de la Comisión de Asuntos Legales informa que el próximo 30 de noviembre la comisión podrá presentar el dictamen de resolución de la propuesta de modificación al Reglamento de Consejo Técnico. -----

**Continuación del punto 9 del orden del día.-** El maestro Ricardo Eaton, coordinador de la Comisión de Asuntos Legales informa que el dictamen de resolución de modificación del Reglamento de Titulación, no va ha ser posible presentarlo en el 2005, debido a que representa la modificación a un reglamento muy importante y sobre el que la mayoría de la Facultad debe y quiere opinar, por lo que ha sido muy difícil elaborar una propuesta de modificación apoyada por la mayoría de la Facultad. La Comisión propone seguir trabajando en el borrador de la propuesta durante el 2005 y presentar una propuesta formal e integrada a principios del próximo semestre. -----

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 12:48 Hrs. Del día 3 de noviembre de 2005. Estuvieron presentes los siguientes consejeros: Nahara Ayala Sánchez, Ricardo Eaton González, Javier Villegas Vicencio, Jorge Villavicencio Aguilar, Gloria Rubí Vázquez, Victoria Meza Kubo, Adán Hirales Carvajal, Ileana Espejel Carbajal, Luís Vizcarra Corral, Roberto Romo Martínez, Bereniz Castañeda, Adolfo Urvar, Jovani Catalán Dibene, Diego Delgado Álvarez y Pierre Anthony Pantaleón Peralta. -----

---

Dra. Nahara Ernestina Ayala Sánchez  
Presidenta del Consejo

M.C. Bernardino Ricardo Eaton González  
Secretario del Consejo Técnico